| **Dirección General de Educación Superior****Instituto Superior de Formación Docente N° 803****Puerto Madryn** |
| --- |
| **P R O G R A M A 2 0..** |
| Carrera:

|  **Profesorado de Educación Secundaria en Biología RES N° 518/2019** |
| --- |

Espacio curricular Equipo Docente

| Psicología Educacional | Castelnuovo Renata S. |
| --- | --- |

 |

**1. FUNDAMENTACIÓN (Breve fundamentación destinada a los/as estudiantes; no es necesario incluir la fundamentación del proyecto con el cual se concursó)**

El desarrollo del espacio curricular tiene como propósito que docentes en formación adquieran herramientas cognitivas que le permitan posicionarse frente a espacios educativos diversos, desde una perspectiva inclusiva y una mirada situacional. Esto implica, entender a quienes participan de la práctica educativa (a la comunidad), como sujetos que transitan procesos diversos en cuanto a desarrollo psíquico y emocional, y en el transitar la institución escolar, forman parte de la construcción de esta.

Por ello, el recorrido de los aportes de la psicología educacional a la práctica educativa, permite reflexionar y producir conocimiento sobre los modelos psicológicos del aprendizaje, desarrollo y socialización. Los mismos, posibilitan la construcción de marcos conceptuales a fin de complejizar las relaciones entre el sujeto y el aprendizaje, el conocimiento cotidiano y el escolar.

Así mismo, el abordaje de distintos enfoques psicológicos permite la generación de miradas críticas frente a futuras intervenciones en escenarios educativos, atendiendo a diversas formas de aprender, principalmente a sus fortalezas.

Analizar el aprendizaje teniendo en cuenta dimensiones como lo vincular, emocional y cognitivo, aporta a la comprensión de su dinámica, riqueza y particularidades, fundamental para los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

**2. OBJETIVOS**

Macro-objetivos

● Comprender los estudios y conceptos básicos de la psicología como ciencia.

● Abordar las diferentes teorías sobre el desarrollo cognitivo y social con énfasis en el

proceso de aprendizaje.

● Incentivar un marco general de carácter reflexivo y crítico acerca de los alcances y

profundidad de los conceptos dados.

● Abordar y reflexionar respecto de la concepción de los sujetos en contextos educacionales diversos.

Micro-objetivos

● Desarrollar marcos de reflexión acorde con situaciones susceptibles de ser trasladadas al ámbito de la actualidad local.

● Proponer los conceptos en forma abierta a la discusión, prestando al debate

constructivo en el aula.

**3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA**

**Eje 1:** **Psicología y educación.** Discusión frente a las relaciones entre la Psicología y la Educación y, los riesgos reduccionistas y aplicacionistas existentes. Análisis de los vínculos entre escolarización y procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Se asume que la escuela es una institución moderna cuya difusión supuso un cambio drástico en las prácticas de crianza, constituyéndose en un dispositivo de diseño y canalización del desarrollo humano.

Aparecen representados los aportes de importantes teorías psicológicas del siglo XX como: Psicoanálisis de Sigmund Freud; Constructivismo de Jean Piaget; Interaccionismo sociohistórico de Lev Vigotsky; Teorías Cognitivas de A. Beck y, del Procesamiento de la información; H. Gardner, Inteligencias múltiples, y; D. Ausubel Aprendizaje significativo. Interesa conocer el núcleo fundamental de estas teorías que han moldeado la percepción moderna sobre el desarrollo humano, pero también se considera importante abordar las principales derivaciones de estas en las últimas décadas y su importancia en el campo educativo. Así mismo, se dará lugar a la consideración de las principales críticas que estos enfoques han recibido.

* ARDILA, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. Revista Latinoamericana de psicología, Vol. 45 nro 2. Pp 315-319- Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia.
* BAQUERO, R. (2001). Vigostky y el aprendizaje escolar. Aique Grupo Editor S.A., Buenos Aires.
* CASTELNUOVO, Renata (2020). Introducción a la Psicología Educacional. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de Formación Docente 803, Puerto Madryn.
* CASTELNUOVO, Renata (2020). Teorías Cognitivas. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de Formación Docente 803, Puerto Madryn.
* CASTELNUOVO, Renata (2020). Crecimiento, maduración y desarrollo. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de Formación Docente 803, Puerto Madryn.
* COLL, C. (1998). Psicología de la Educación. Edhasa. ISBN 8435069001,9788435069007
* GRASSI, A. y CORDOVA, N. (2010). La primavera del significante en “Entre niños, adolescentes y relaciones parentales”. Pp 25-35.  Ed. Entreideas, Buenos Aires.
* LELIWA, S, SCANGARELLO, I (2011). Psicología y Educación, Cap. 2,3,4,5 y 6). Edit. Brujas, Córdoba.
* WOOLFOLK, A. (1999). Psicología educativa. Cap. 7. Teorías Cognoscitivas, selección de Ap.. PRENTICE HALL, México.

Bibliografía Complementaria:

* CAZDEN, C (1991). El discurso en el aula. Paidos, Barcelona.
* CASULLO, M.M. (1991). Psicología para docentes. Guadalupe, Buenos Aires.
* FREUD, S. (1996). “Esquema de Psicoanálisis”. En J. L. Etcheverry (Traduc.), Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. 23, pp. 143-145; 150-154).Amorrortu, Buenos Aires.  (Trabajo original publicado 1939)
* GARCIA ALLEN, J. (07/2003). La Terapia Cognitiva de Aaron Beck. En Psicología y Mente [Artículo]. Recuperado de: https://psicologiaymente.com/clinica/terapia-cognitiva-aaron-beck [23/05/2019].
* GONZÁLEZ ZEPEDA, ADRIANA (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. Revista Electrónica Sinéctica, Número 25(número de la revista), 15-22. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. Recuperado de Redalyc.Aportaciones de la psicología conductual a la educación.
* PIAGET, J. (1973). Estudios de psicología genética. Emece Editores, Buenos Aires.
* WOOLFOLK, A. (1999). Psicología educativa. Cap. 1 “Maestros, la enseñanza y la Psicología Educacional”, selección de Ap.. PRENTICE HALL, México.

**Eje 2: Aprendizaje y aprendizaje escolar.** Se aborda la constitución subjetiva, teniendo como base los aportes presentados en el Eje 1, y manifestando la importancia de los procesos de socialización primaria y secundaria desde Berger y Luckmann. Abordaje de la representación, fundamental en el modo de adaptación específicamente humano a la realidad. Características de la adolescencia, desarrollo psíquico, maduración, vínculos y duelo, nuevas instancias de socialización extrafamiliar. Se aborda la temática de las interacciones entre docente-estudiantes y entre pares, interacciones mediadas por el lenguaje. Finalmente, al entender el deseo como rasgo esencial de toda práctica, se aborda el deseo de aprender y el deseo de enseñar: objeto a. La noción de motivación, desde la pirámide de Maslow. Concluyendo con las nociones de conocimiento espontáneo y conocimiento escolar.

* CASTELNUOVO, Renata (2022). Procesos de Socialización Primaria y Secundaria. Documento de Cátedra. Psicología Educacional, Instituto Superior de Formación Docente 803, Puerto Madryn.
* LELIWA, S, SCANGARELLO, I (2011). Psicología y Educación. Cap.2 Constitución del Sujeto Psíquico. Edit. Brujas, Córdoba.
* RODRIGO, M. J. (1997) "El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres?". Novedades Educativas, vol. 76, pp. 59-61.
* TAPIA, J. A. (1997). Cap. 1. Un problema: ¿qué hacer para motivar a mis alumnos?, Cap. 2 Razones de los alumnos y alumnas para trabajar en clase. En “Motivar para el aprendizaje”. Edebé. España.   Capítulo 1 y 2
* BARREIRO, T. (2009). Los del Fondo (Capítulos 2, 4 y 6). Novedades Educativas.

Bibliografía Complementaria:

* HUERTAS, J (1997). Motivaciòn, querer aprender. Aique Grupo Editor S.A.
* BERGER P. y T. LUCKMANN (1986): La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires.
* ABUSAMRA, CASAJÚS, FERRERES, RAITER, DE BENI &, CORNOLDI (2011). Programa Leer para Comprender. Desarrollo de la comprensión de textos. Paidós, Buenos Aires

**Eje 3. Aprender en el aula, educación inclusiva**. Aprender en el aula. Clima de la clase, vínculos, interacciones, relaciones de poder, autoridad. Dimensión Psicoafectiva. Infancias, adolescencias y adulteces en las escuelas. La educación inclusiva y los sujetos. Inclusión, ideal pansófico comeniano y homogeneización. Redistribución y reconocimiento. Inclusión y calidad. Inclusión e integración: concepciones acerca de lo diverso. Culturas, políticas y prácticas inclusivas. El fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa situacional. Crítica al modelo patológico individual del fracaso escolar.  De las “necesidades educativas especiales” a la consideración de las “barreras para el aprendizaje y la participación”. Igualdad, diversidad y justicia. Prácticas inclusivas en el caso del trastorno del espectro autista (TEA). Autismo: Trastorno o condición. Discapacidad o neurodiversidad. Dificultades especificas del aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafia, otras). Estrategias de intervención educativa. Confianza y eliminación de etiquetas en el desarrollo de la práctica educativa.

Bibliografía Obligatoria:

* BARREIRO, T. (2009). Los del Fondo. Novedades Educativas.
* BENASAYAG, M. & SCHMIT, G. (2010). Ética y etiqueta. Cap. 6. En Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social (pp. 77-97). Buenos Aires: Siglo XXI.
* CADAVEIRA, M. (2019). Cap. 2. Autismos: otras formas de ver el mundo. En L. Bakker y J. Rubiales, Neuroeducación y diversidad. Herramientas para potenciar las diferentes maneras de aprender (pp. 21-34). Buenos Aires: Akadia.
* CORNU, L. (1999) La confianza en las relaciones pedagógicas. En G. Frigerio; M. Poggi; D. Korinfeld (comps) Construyendo un saber sobre el interior de la escuela (pp. 19-26). Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas
* GLAZ, C. (2017). Problemáticas en el aprendizaje de jóvenes y adultos, en De aquí y de allá Experiencias en escenarios educativos interpeladas desde la perspectiva sociocultural. Compilado y editado por Cristina Erausquin – 1a ed. PsiDispa, CABA.
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2019). Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión. La Ed. Ministerio de educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. CABA. ISNB 978-987-47076-5-9
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2019). Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje (DEA). La Ed. Ministerio de educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. CABA. ISNB 978-987-47076-6-6
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2019). Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con trastorno del espectro autista (TEA). La Ed. Ministerio de educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. CABA. ISNB 978-987-47076-8-0
* NARODOWSKI, M. (2008). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 19-26.
* TERIGI, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. Revista Iberoamericana de Educación. N° 50, pp. 23-39. /13/
* VALDEZ, D. (2017). Cap. 6. Educación inclusiva. En J. A. Seda, La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (pp. 83-96). Buenos Aires: Eudeba.

Bibliografía Complementaria:

* DUSSEL I., SOUTHWELL Y OTROS. La autoridad en cuestión. En AAVV DOSSIER Monitor, Sumario N°20. Pp.25-40

**4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

1. La evaluación está diseñada como una parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Permite introducir durante los mismos, transformaciones que puedan ser necesarias para alcanzar los objetivos previstos. Por otra parte, posibilita al estudiantado reflexionar sobre los aprendizajes realizados, conociendo a través del intercambio aquellos contenidos que deberán afianzarse.
2. Los criterios tenidos en cuenta en el proceso de aprendizaje a la hora de evaluar: Responsabilidad; Compromiso activo en el proceso de aprendizaje; Voluntad de superación de las dificultades; Capacidad de trabajo conjunto para el logro de objetivos compartidos; Capacidad de análisis, reflexión y crítica.; Conocimiento de los contenidos y pertinencia en la terminología utilizada; Presentación en tiempo y forma de las producciones solicitadas; Coherencia y cohesión del lenguaje oral y escrito; Adecuación a las consignas, y; Capacidad creativa, originalidad.
3. En cuanto al proceso de enseñanza, se plantean indagación y análisis respecto de: lo realizado y lo planificado. Reflexión sobre el grado de concreción de los objetivos planteados en la propuesta. En la misma, se tendrá en cuenta la congruencia entre lo programado para el desarrollo de la cursada y las intervenciones del/la docente como guía y motivador/a en el proceso. Es importante el registro de los recursos, estrategias y metodologías utilizadas (tiempos, espacios, tipos de agrupaciones utilizadas, instrumentos de evaluación, dinámicas áulicas, entre otros), y el efecto en los procesos de aprendizaje
4. **ACREDITACIÓN (CONDICIONES ALUMNO/A REGULAR Y LIBRE)**
5. **ALUMNOS/AS REGULARES**
6. Aprobación con examen final:
7. Aprobar dos parciales con una nota de 4 a 6 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
8. Aprobar trabajos prácticos con una nota de 4 puntos o sus correspondientes recuperatorios.
9. Cumplir con el 60 al 79% de asistencia.
10. Promoción sin examen final:
11. Aprobar dos parciales con una nota de 7 o más.
12. Aprobar los trabajos prácticos con una nota de 7 o más.
13. Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia.
14. En caso de que la nota de parcial o trabajo práctico sea entre 4 a 6 puntos, se podrá solicitar rendir la instancia recuperatoria, aspirando a promocionar. En la medida de efectuarse, la nota del recuperatorio ANULA la del trabajo práctico o parcial de la primera instancia (independientemente de cuál haya sido allí la nota).
15. Condiciones para la desaprobación:
16. Obtener una nota de 1 a 3 en cualquiera de las instancias de recuperatorio de parciales o trabajos prácticos.
17. Aquellos/as que desaprueben la asignatura, deberán recursar o rendir examen libre.
18. **ALUMNOS/AS EN CONDICIÓN DE LIBRES**
19. Examen Libre:
20. Deberá ponerse previamente en contacto con el docente vía mail para acordar encuentros personalizados a fin de orientar la bibliografía y las temáticas de cada eje del programa. Rendirá el mismo día en las fechas finales un examen escrito a desarrollar y un examen oral ante comisión evaluadora; deberán aprobar cada uno de ellos. Ambos incluyen todos los contenidos de la asignatura.
21. **EXAMEN FINAL**
22. El examen final es individual, oral e implica todas las temáticas vistas a lo largo de la cursada. La nota mínima de aprobación es de 4 (cuatro).